



**COMISION DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIA
ACTA SESION ORDINARIA
MIVAH-DMVAH-CP-ACT-0016-2025**

Acta número cero cero cero dieciséis correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto.

Lugar: Forma virtual, Microsoft Teams.

Fecha: 06 de noviembre de 2025.

Hora: 01:30 p.m.

Participantes presentes:

Nombre Completo	Representación	Modo
Marisol Castro González	Despacho Viceministerial de Planificación	Virtual
Maribel Salazar Valverde	Dirección Administrativa Financiera	Virtual
Manuel Morales Alpizar	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos	Virtual
María Gabriela Hernández Cortés	Departamento de Proveeduría	Virtual
Elisa María Robles Vega	Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos	Virtual
Esteban Campos Ramírez	Departamento Financiero	Virtual
Humberto Rolando Camacho Herrera	Departamento de Servicios Generales	Virtual
Andrés Pérez Ulloa	Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación	Virtual

Personas presentes

Nombre Completo	Cargo o Representación	Modo
Claudio Arturo Sevilla Medina	Dirección Administrativa Financiera	Virtual
José Pablo Ibarra Acosta	Dirección Administrativa Financiera	Virtual
Claudia Chacón Mora	Dirección Administrativa Financiera	Virtual
Marcela Herrera Retana	Dirección de Gestión Integrada del Territorio	Virtual
Hazel Vanessa Cubero Matamoros	Unidad de Planificación Institucional	Virtual

Ausentes

Nombre Completo	Cargo o Representación	Modo
Abelardo Quirós Rojas	Unidad de Planificación Institucional	Justificada
Miguel Cortés Sánchez	Dirección de Gestión Integrada del Territorio	Justificada
María Johanna Rodríguez Cordero	Despacho Ministerial	Justificada

Capítulo I: Comprobación de quórum





Artículo 1. La coordinadora de la Comisión de Presupuesto (CP), Sra. Maribel Salazar Valverde, procede a comprobar que esté presente el quórum.

ACUERDO 1. Se aprueba el quórum de la Sesión Ordinaria MIVAH-DMVAH-CP-ACT-0016-2025. **ACUERDO EN FIRME**-----

Capítulo II: Aprobación de la agenda

Artículo 2: La coordinadora de la Comisión de Presupuesto (CP), Sra. Maribel Salazar Valverde, procede a leer el orden del día de la presente sesión. No se presentan modificaciones. Se somete a votación.

ACUERDO 2. Se aprueba la agenda de la Sesión Ordinaria No. 0016-2025. **ACUERDO EN FIRME**-----

Capítulo III: Presentación del Traslado H-0023-2025

Artículo 3: La Coordinadora de la Comisión de Presupuesto (CP), Sra. Maribel Salazar Valverde, informó que el martes 4 de noviembre de 2025 se comunicó la apertura del Decreto Ejecutivo H-023-2025, correspondiente a la modificación para aguinaldos y otros traslados de partidas. Estos últimos únicamente aplican si fueron solicitados previamente por escrito y cuentan con el aval de Presupuesto Nacional.

Ante la necesidad institucional de incrementar viáticos, mediante el oficio MIVAH-DMVAH-0783-2025 del mismo 4 de noviembre, la señora Ministra solicitó autorización para incluir dichos movimientos en este Decreto. Además, la señora Ministra sostuvo una conversación directa con el Ministro de Hacienda para gestionar su apoyo en la aprobación.

Posteriormente, se consultó a los señores Directores sobre las necesidades urgentes. Para incorporar. Con base en estas consultas, se elaboró la propuesta que Esteban presentará a continuación

El señor Esteban Campos Ramírez, Jefe del Departamento Financiero, procedió a presentar el contenido técnico del traslado presupuestario H-0023-2025, por la suma de ¢1.430.000,00





ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

REBAJAS				
PROG	Coetilla	OBJETO GASTO	FUENTE	IMPORTE
811		10202	001	1 000 000,00

TOTAL PROGRAMA 811				€1 000 000,00
--------------------	--	--	--	---------------

814		10202	001	300 000,00
-----	--	-------	-----	------------

814		10306	001	130 000,00
-----	--	-------	-----	------------

TOTAL PROGRAMA 814				€430 000,00
--------------------	--	--	--	-------------

TOTAL TITULO 215				€1 430 000,00
------------------	--	--	--	---------------

FUENTE	REBAJAR
001	€1 430 000,00
280	€0,00
TOTAL	€1 430 000,00

AUMENTOS				
PROG	Coetilla	OBJETO GASTO	FUENTE	IMPORTE
811		10502	001	1 000 000,00

TOTAL PROGRAMA 811				€1 000 000,00
--------------------	--	--	--	---------------

814		10502	001	300 000,00
-----	--	-------	-----	------------

814		10502	001	130 000,00
-----	--	-------	-----	------------

TOTAL PROGRAMA 814				€430 000,00
--------------------	--	--	--	-------------

TOTAL TITULO 215				€1 430 000,00
------------------	--	--	--	---------------

FUENTE	AUMENTAR
001	€1 430 000,00
280	€0,00
TOTAL	€1 430 000,00

El traslado contempla readecuaciones internas entre subpartidas de los programas presupuestarios 811 y 814, sin que ello implique un aumento en el monto global aprobado para el ejercicio económico 2025. Las modificaciones se enfocan en reforzar la subpartida de viáticos, a partir de saldos disponibles en otras subpartidas, cuyas ejecuciones han sido menores a lo proyectado.

El señor Campos explicó que, en el caso del programa 811, se identificó un remanente de €1 millón en la subpartida de energía eléctrica, debido a una estabilización en las tarifas, lo cual permitió liberar recursos para atender necesidades urgentes de viáticos. De igual forma, en el programa 814, se trasladaron recursos desde la subpartida de energía eléctrica y de la subpartida 10306 Comisión y gastos por servicios Financieros y comercial (uso de SICOP), por la suma de €430 mil colones

Durante la exposición, el señor Manuel Morales Alpízar, Director de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, indicó que los recursos incrementados son para cubrir viáticos de una gira técnica a la zona de Corredores, programada para diciembre. Esta actividad es de alta prioridad institucional y, aunque se había considerado solicitar apoyo económico al Instituto de Desarrollo Rural (INDER), no se obtuvo respuesta oportuna, por lo que se optó por incluirla en el presente traslado.

La señora Marisol Castro González, del Despacho Viceministerial de Planificación, consultó sobre el estado de dicha solicitud a INDER, a lo que el señor Morales respondió que fue





canalizada a través del enlace territorial de Presidencia, sin confirmación formal hasta el momento.

Por su parte, la señora María Gabriela Hernández Cortés, Jefa del Departamento de Proveeduría, confirmó que ya se habían realizado las provisiones necesarias para el cierre del año, en la subpartida 10306, por lo que no se requerían recursos adicionales.

El señor Campos también advirtió sobre los plazos de cierre fiscal establecidos por la Tesorería Nacional, indicando que, aunque se cuente con contenido presupuestario, los pagos de viáticos deben ejecutarse antes de la fecha límite que será comunicada mediante circular oficial. Generalmente, dicha fecha coincide con el inicio del periodo de vacaciones institucionales, por lo que se enfatizó la necesidad de ejecutar los recursos con la mayor celeridad posible.

Finalmente, la señora Maribel Salazar Valverde, Coordinadora de la Comisión, agradeció la colaboración de todas las personas participantes y solicitó la aprobación del traslado presupuestario, así como la instrucción para su remisión oficial al Ministerio de Hacienda.

ACUERDO 3. a) Aprobar traslado presupuestario H-0023-2025, conforme a lo expuesto por el Departamento Financiero y validado por las unidades correspondientes. b) Se instruye a la remisión oficial del traslado presupuestario H-0023-2025 al Ministerio de Hacienda

ACUERDO EN FIRME-----

Capítulo IV: Cierre de la Sesión Ordinaria MIVAH-DMVAH-CP-ACT-0016-2025

Artículo 4. Es todo. Se levanta la sesión al ser la una con cuarenta y seis minutos se da por finalizada la sesión.

Nombre Completo	Representación	Firma Conforme
Marisol Castro González	Despacho Viceministerial de Planificación	
Maribel Salazar Valverde	Dirección Administrativa Financiera	
Manuel Morales Alpizar	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos	
María Gabriela Hernández Cortés	Departamento de Proveeduría	
Elisa María Robles Vega	Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos	
Esteban Campos Ramírez	Departamento Financiero	
Claudio Arturo Sevilla Medina	Dirección Administrativa Financiera	





Nombre Completo	Representación	Firma Conforme
José Pablo Ibarra Acosta	Dirección Administrativa Financiera	
Claudia Chacón Mora	Dirección Administrativa Financiera	
Humberto Rolando Camacho Herrera	Departamento de Servicios Generales	
Andrés Pérez Ulloa	Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación	
Marcela Herrera Retana	Dirección de Gestión Integrada del Territorio	

